

ACTA N° 002-SENAMHI-CCI-2014

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ ESPECIAL DE CONTROL INTERNO DEL SENAMHI

En el auditorio del SENAMHI, siendo las 09:00 horas del día 31 de diciembre del 2014, la Presidencia del Comité dio inicio a la segunda reunión del año 2014, la cual fuera convocada a los miembros del Comité de Control Interno, así mismo, al OCI del SENAMHI en su calidad del veedor.

Asistieron las siguientes, personas:

ASISTENTES

Ing. Constantino Alarcón Velazco	Presidente del Comité
ECO. Julio Canales Falcón	Secretario del Comité
Lic. Luís Alfaro Lozano	Miembro del Comité
Ing. José Silva Cotrina	Miembro del Comité
MSc. Irene Trebejo Varillas	Miembro del Comité
Ing. Oscar Felipe Obando	Miembro del Comité
Ing. Jorge Chira la Rosa	Miembro del Comité
ECO. Gloria Valverde Calbajal	Miembro del Comité
MSc. Ever Castillo Osorio	Miembro del Comité
CPC Pedro Olaya	Veedor del OCI

La reunión conforme la convocatoria tuvo la siguiente agenda:

AGENDA DEL DÍA

1. Informe sobre los avances del Cronograma del Plan de Implementación del SCI
2. Informe sobre las capacitaciones al personal Directivo del SENMAHI en Gestión Pública y la capacitación en Control Interno a cargo de la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General.

INFORMES Y ACUERDOS

I. INFORME Y APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON RELACION AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCI EN EL SENAMHI, 2014 – 2015

El Presidente del Comité de Implementación del SCI, presenta el Cronograma para el Plan de Implementación SCI 2014 y 2015, el cual fuera aprobado en la reunión del 29 de abril del presente, el mismo que cumple los requisitos de la Ley de Control Interno y sus normas complementarias así como el Decreto Supremo N° 109-2012-PCM, Estrategia de Modernización de la Gestión Pública, Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, Aprueba la Política Nacional de Modernización del Estado; y la R.M. N° 125-2013-PCM, Aprobación del Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización del Estado.

Señala además que el citado Cronograma del Plan de Implementación, considero veinte (20) líneas de acción a ser ejecutadas durante los periodos 2014 y 2015, habiéndose priorizado para el año 2014, las siguientes:

REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

Acciones realizadas: Se ha coordinado con la Oficina de Planeamiento del MINAM y la Secretaría Técnica de la PCM el proyecto de ROF.

Acciones en proceso o pendiente: Está en proceso las sugerencias indicadas por la PCM para su presentación en versión definitiva y aprobación respectiva.

Producto: Reglamento de Organización y Funciones actualizado

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Acciones realizadas: Se cuenta con el TUPA actualizado y aprobado mediante Resolución Ministerial N°

Producto: Texto Único de Procedimientos Administrativos actualizado.

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Acciones realizadas: Se cuenta con un POI de informática elaborado por la OGEI

Acciones en proceso o pendiente: Formulación del Plan Estratégico de Gobierno Electrónico del SENAMHI.

Producto: Plan Estratégico de Gobierno Electrónico.

PLAN DE CONTINGENCIAS

Acciones realizadas: Se cuenta con un Plan de Contingencias

Producto: Plan de Contingencias 2013

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Acciones realizadas: Se ha cumplido con la elaboración del PEI, el cual se aprobó con Resolución Presidencial Ejecutiva N° 135 SENAMHI

Producto: Plan Estratégico Institucional actualizado.

De otra parte con relación a las demás líneas de acción se presenta la siguiente situación:

Ambiente de Control

- Se ha cumplido con la difusión a través del Portal de la Visión, Misión y valores del SENAMHI.
- Se ha elaborado del normograma que precise las funciones y atribuciones, la que sustenta el proyecto de ROF actualmente en trámite.
- El PEI del SENAMHI se encuentra alineado al PESEM del MINAN y con el POI y Presupuesto, y este es controlado a través del sistema SIGPOI.

Evaluación del Riesgos

- Identificación de Riesgos a nivel procesos. Esta será materia de tercerización para lo cual se ha solicitado presupuesto para el año 2015.
- Formulación y aprobación del Plan de Riesgos para su seguimiento y monitoreo. Esta será materia de tercerización para lo cual se ha solicitado presupuesto para el año 2015.
- Situación de las contingencias laborales, civiles. Esta actividad viene siendo cumplida anualmente, para el cierre contable de los estados financieros del SENAMHI.

Actividades de Control Gerencial

- Implementación de la gestión por procesos y elaboración del Mapa de Procesos. Esta será materia de tercerización para lo cual se ha solicitado presupuesto para el año 2015.
- La actualización del MOF está sujeta a la aprobación del ROF.
- Implementación del Manual de Procedimientos y TUPA. El TUPA se encuentra aprobado y el MAPRO forma parte de la tercerización del servicio de asesoría del diagnóstico a Nivel de Procesos, para lo cual se ha solicitado presupuesto para el año 2015.
- Plan de Desarrollo del Personal y seguimiento a su cumplimiento. En proceso sujeto a la transición al Régimen de SERVIR.
- Evaluación del desempeño de los recursos humanos. En proceso sujeto a la transición al Régimen de SERVIR.
- Actualización del Reglamento Interno de Trabajo. En proceso sujeto a la transición al Régimen de SERVIR.

Sistema de Información y Comunicación

- Formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información. En proceso a cargo del OGEI.
- Integración de los sistemas de información a nivel institucional. En proceso a cargo del OGEI.
- Actualización del Plan de Contingencia. En proceso a cargo del OGEI. En proceso a cargo del OGEI.
- Diagnóstico de la situación de la base de datos y la seguridad de la información. En proceso a cargo del OGEI.

- Actualización y difusión de la Guía de Servicios. En proceso a cargo de Servicio al Cliente.

Supervisión

- Mecanismos para el seguimiento de la implementación de recomendaciones. Esta se realiza continuamente, se ha emitido recientemente el Oficio N°
- Implementación del Políticas de Gestión de Calidad y mejora continua. Esta será materia de tercerización para lo cual se ha solicitado presupuesto para el año 2015.

III. INFORME SOBRE LAS CAPACITACIONES AL PERSONAL DIRECTIVO DEL SENMAHI EN GESTIÓN PÚBLICA Y LA CAPACITACIÓN A CARGO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

- La Presidencia del Comité informa que se ha cumplido satisfactoriamente con la capacitación del personal Directivo en Modernización de Gestión Pública.
- Asimismo, la Presidencia Ejecutiva comunica que inicialmente se gestionó ante la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República la capacitación del personal del SENAMHI, sin embargo no se ha obtenido respuesta favorable, por lo que se ha contratado a una Firma de Representación Internacional, para que se realice los talleres de sensibilización sobre el marco conceptual y normativo del control interno, así como la aplicación de la Guía para la implementación del SCI, bajo el Modelo de la Gestión por Procesos y la Gestión de Riesgos.



ACUERDO

1. Se aprueba que se solicite la inclusión en el POI 2015 de las actividades contenidas en el Cronograma de Actividades para la Implementación del SCI, enfatizándose en la gestión de riesgos y la gestión por procesos, a fin de dotarlo de recursos necesarios para la adecuada implementación de cada una de los subcomponentes de los cinco (5) componentes del SCI del SENAMHI.
2. Se comunique a las Direcciones del SENAMHI a fin que difundan los acuerdos de la presente Acta.
3. Se comunique al Comité los resultados del Taller de Sensibilización contratado el cual es de carácter obligatorio.
4. Se informe a la Presidencia Ejecutiva y al OCI los resultados de la implementación del SCI al 31 de diciembre del 2014.

Ing. Constantino Alarcón Velazco
Presidente del Comité

Eco. Julio Canales Falcón
Secretario del Comité

Lic. Luís Alfaro Lozano
Miembro del Comité

Ing. José Silva Cotrina
Miembro del Comité

MSc. Irene Trebejo Varillas
Miembro del Comité

Ing. Oscar Felipe Obando
Miembro del Comité

Ing. Jorge Chira la Rosa
Miembro del Comité

Eco. Gloria Valverde Carbajal
Miembro del Comité

MSc. Ever Castillo Osorio
Miembro del Comité

